

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 18 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada de la Junta de Andalucía hace pública la formalización del siguiente contrato:

Número de expediente: 2017/0121184227.

Suministro vestuario personal laboral Conservación de Carreteras en la provincia de Granada. Año 2017.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda en Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Granada.
 - c) Número de expediente: 2017/0121184227.
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro vestuario personal laboral de Conservación de Carreteras en la provincia de Granada. Año 2017.
 - c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18100000-0.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 207.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de octubre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 29.932,60 euros (sin IVA).
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 29.932,60 euros. Importe total: 36.218,45 euros.
6. Formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación: 29 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 13 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: «Guillermo García Muñoz, S.L.»
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto: 29.506,80 euros. Importe total: 35.703,23 euros.

Granada, 18 de enero de 2018.- El Delegado, José Antonio Martín Núñez.